

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023 - 2026

VIGENCIA 2023

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: Luis Evelio Alvarez Ardila	NOMBRE:	NOMBRE: Jaime Rafael Morón Barros
CARGO: Profesional de Defensa Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	CARGO:	CARGO: Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:



PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	TÍTULO	FORMATO DE INFORME			
		CÓDIGO: GI-FO-18		Página 2 de 13	
		VERSIÓN: No. 02	FECHA:	18	09



OBJETIVO DEL INFORME

Informar sobre el avance del diseño y aprobación del Plan Estratégico Cuatrienal (PEC) correspondiente a la vigencia 2023.

1. CUERPO DEL INFORME

1.1. INTRODUCCIÓN


Como se ha descrito en ocasiones anteriores, el Plan Estratégico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – ALFM, es un documento orientador en donde se plasma la ruta a seguir de cada entidad, en este se incluyen, las políticas y objetivos estratégicos establecidos por la Alta Dirección de la Entidad, los cuales van alineados con la estructura metodológica propuesta por el Viceministerio del Grupo Social y Empresarial de Defensa - GSED.

Es importante recalcar que para la construcción de este documento se ha tenido en cuenta los aportes de los diferentes funcionarios de la Entidad, con quienes se han realizado diversas mesas de trabajo y también con el grupo asesor desde las oficinas del GSED. (ver correos adjuntos).

Adicionalmente, para la elaboración del Plan Estratégico se ha tenido en cuenta como documentación base lo siguiente:

- Propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2023 - 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.
- Lineamientos y direccionamiento de la Alta Dirección de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
- Política de seguridad, defensa y convivencia ciudadana. 2023 - 2026.
- Lineamientos Planeación Estratégica 2022-2026 Grupo Social y Empresarial de la Defensa -GSED.

Hasta el momento de la elaboración de este informe, el Plan Estratégico tuvo el visto bueno del grupo asesor del GSED el día 3 de noviembre de 2023 y posterior a ello, se presentó ante el Consejo Directivo el día 26 de febrero del 2024, quienes dieron su aprobación para el plan en asunto, con una recomendación específica, que es adicionar un componente respecto a la ley de 2046 del 2020 (trabajar en la contratación con proveedores locales), la cual se presentó el 18 de marzo de 2024 y fue aprobada por el Consejo Directivo.

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	TÍTULO	FORMATO DE INFORME			
		CÓDIGO: GI-FO-18		Página 3 de 13	
		VERSIÓN: No. 02	18	09	2023
		FECHA:			



A continuación, se relacionan algunos componentes básicos del PEC, en donde se puede observar las versiones de las dos vigencias, con el ánimo de mostrar los cambios sugeridos y aprobados.

1.2. ALINEACIÓN ORGANIZACIONAL VIGENCIA 2019 – 2022

MISIÓN

Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimiento Clase I, Clase III e infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del gobierno nacional, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios.

Al hacer la revisión de la planeación que estaba vigente, se puede resaltar lo siguiente:

Misión propuesta:

Esta sigue igual, no se indicó ninguna modificación por parte del grupo asesor del GSED ni del Consejo Directivo, dado que la naturaleza jurídica de la Entidad se mantiene igual.

Visión del anterior cuatrienio.

La visión estaba proyectada en tres fases:

VISIÓN



En 2022 la ALFM será el operador logístico con los más altos niveles de competitividad sistémica, integrada a los sistemas logísticos de las FFMM y otros actores de orden nacional e internacional.



Visión propuesta (siguiente cuatrienio):

En 2030 la ALFM será el operador logístico de mayor importancia para el Gobierno Nacional.

Se puede indicar que la ALFM ha cubierto las necesidades logísticas de las FFMM y en parte, a la Policía Nacional, en lo referente a los Erradicadores Manuales y Remesas, por lo que se argumenta y soporta en parte, el cumplimiento de lo propuesto para las vigencias al 2022 y 2025.

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18			
		VERSIÓN: No. 02		Página 4 de 13	
		FECHA:	18	09	2023
					

1.3. PROCESO APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO

Desde comienzos del año 2022, se trazó un cronograma general de trabajo para el diseño del plan estratégico para la vigencia 2023 - 2026.

Después de varias mesas de trabajo, el Grupo Social y Empresarial de la Defensa – GSED le dio el visto bueno el 3 de noviembre del 2023.

Como fruto de las reuniones, analizando los diferentes componentes y con el ánimo de que el plan estratégico sea práctico y se puedan realizar las evaluaciones del mismo y posteriormente socializar resultados ante la Dirección General y el Consejo Directivo, se propuso consolidar el plan de la siguiente manera:

- Aprobada la consolidación de las estrategias generales, quedan 8
- Aprobada la consolidación de las metas generales, quedan 12
- Ajuste de los indicadores, cada meta con su indicador (fórmula y valor base)
- Ajuste de valores a los presupuestos para cada estrategia
- Aprobación de los valores en las propuestas para los proyectos de inversión

Ilustración 1. Aspectos claves aprobados por el GSED

Posterior a esta gestión, se lleva la propuesta del PEC ante el Consejo Directivo, en donde se hizo la socialización del mismo y en ese comité se da la aprobación el día 26 de febrero.

1.4. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS ESTRATÉGICAS

Teniendo en cuenta lo planteado desde finales del año 2022 y en vista de que se debía consolidar plan de acción para la vigencia 2023, se alinearon veintidós (22) metas, asociadas con trece (13) estrategias con sus respectivos indicadores. Para el cumplimiento de estas, se distribuyeron 781 tareas tanto en la Oficina Principal como en las Regionales, buscando el aporte de cada una ellas para cumplir con los cuatro objetivos estratégicos.

En la siguiente tabla se muestra la alineación de los diferentes elementos que conforman el plan de acción para la vigencia 2023 así:



PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	TÍTULO	FORMATO DE INFORME		CÓDIGO: GI-FO-18			
				VERSIÓN: No. 02		Página 5 de 13	
				FECHA:	18	09	2023
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>							

Tabla 1. Alineación elementos planeación estratégica

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2023 - 2026	ESTRATEGIA	META 2023	Valor Meta	INDICADOR ASOCIADO A LA META
ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	1.1 Establecer puntos de control de costos y gastos para lograr eficiencia en los recursos.	1 Realizar compras de adquisiciones 0,5% por debajo de precios de mercado.	-0,5%	Precio de adjudicación / Precios de Estudio de Mercado
		2 Ejercer un seguimiento continuo a la operación de las Unidades de Negocio a través de acompañamiento presencial y virtual para mejorar la eficiencia de costos y gastos.	-0,5%	% de disminución de gastos y costos.
	1.2 Plan de comercialización, marketing y ventas.	3 Visitar y presentar propuestas a nuevos clientes estatales.	2	No. de convenios y/o contratos realizados o suscritos.
		4 Suscribir como mínimo 14 nuevos contratos y/o convenios interadministrativos por año.	14	No. de convenios y/o contratos realizados o suscritos.
	1.3 Aumentar la Utilidad Neta de la ALFM.	5 Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	0,30%	Margen de Utilidad
CONSOLIDAR EQUIPO ALFM.	2.1 Velar por el Bienestar del personal.	6 Diseñar e implementar el Plan Institucional de Capacitación anual.	100%	Avance de la implementación del plan Institucional de Capacitación.
	2.2 Fortalecer y mantener las competencias y habilidades de los servidores.	7 Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Talento Humano anual.	100%	Avance de la implementación del plan estratégico de Talento Humano.
		8 Diseñar e implementar el Plan de Bienestar e Incentivos anual.	100%	Avance de la implementación del plan de bienestar.



TÍTULO

FORMATO DE INFORME



CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: **No. 02** | Página **6** de **13**

FECHA: **18** **09** **2023**



	2.3	Fortalecer la Cultura Organizacional.	9	Integrar el Plan Anticorrupción - Componente Iniciativas Adicionales	100%	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anticorrupción.
<p>PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA</p>	3.1	Confianza, fidelización y satisfacción de clientes.	10	Mantener la Satisfacción del cliente como mínimo al 95%.	95%	Resultado obtenido / Resultado esperado.
			11	Generar recompra de servicios de la ALFM.	4	# de clientes que recompraron.
	3.2	Generar valor agregado a la prestación del servicio.	12	Identificar necesidades de los clientes, que en el marco normativo, pueda apoyar la ALFM.	1	No. Estrategias implementadas
	3.3	Mejoramiento continuo en la prestación de servicios.	13	Fortalecer los canales de comunicación con los clientes y usuarios finales.	4	No. de canales de comunicación fortalecidos.
	3.4	Modernizar y Actualizar la gestión de la Entidad.	14	Implementar el Proyecto de Inversión de Sistema de Gestión (SGDEA)	16%	Avance Ejecución del Proyecto
			15	Actualización del Hardware y Software	20%	Avance migración del ERP-SAP al nuevo servidor.
			16	Implementación, integración y certificación de las Normas ISO 14001 y 45001.	65%	Avance proceso de implementación SIG que incluyan ISO 14001 y 45001.
17			Realizar análisis estadísticos en cada vigencia.	100%	No. de reportes por UN / No. de reportes proyectados en cada vigencia.	
			18	Mantener el porcentaje de calificación del FURAG.	97%	Índice de desempeño de Institucional FURAG

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO	FORMATO DE INFORME		CÓDIGO: GI-FO-18	
				VERSIÓN: No. 02	Página 7 de 13
				FECHA: 18	09
					

ALFM EN EL TERRITORIO	4.1	Fortalecer pequeños productores dando herramientas para vender a entidades del estado.	19	Fortaleciendo pequeños productores	5	# Eventos Realizados
	4.2	Acciones sostenibles y responsables con el Medio Ambiente.	20	Disminución de gases efecto invernadero generados en la Entidad	0%	Kg Co ₂ eq de gases de efecto invernadero generados en el semestre / Kg co ₂ eq de gases de efecto invernadero generados en el semestre anterior - 1
			21	Fomentar las prácticas sostenibles	5	No. de prácticas sostenibles realizadas
	4.3	Oportunidad para todos.	22	Lograr contar con un 5% de la planta de Servidores.	5%	Total Servidores Públicos en condición de vulnerabilidad / Total de Servidores Públicos



1.3 PLAN DE ACCIÓN 2023

Para dar cumplimiento a los Objetivos Estratégicos que se aprueban por la Dirección General y por el Consejo Directivo, se establece el Plan de Acción Institucional Anual, el cual contempla todas las actividades que los procesos de la Entidad desarrollaron en la vigencia pasada, esto con el fin de materializar dichos objetivos.

Para la vigencia 2023, el proceso de Direccionamiento Estratégico en acompañamiento con los demás procesos que hacen parte de la Agencia Logística, formuló el Plan de Acción 2023 con el objeto de dar observancia a las metas proyectadas. Este plan se desarrolló en la herramienta Suite Visión Empresarial en el módulo de planes, en donde los responsables de cada proceso documentaron las tareas correspondientes, para aportar con el cumplimiento de los cuatro objetivos. Para la vigencia se cargaron tres versiones del plan en la SVE, las cuales están publicadas en la página Web de la ALFM. Ver enlace:

<https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informes/4-3-plan-accion/4-3-4-plan-accion-2/>

Las tres versiones que se publicaron, obedecen a los diferentes ajustes que se

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18			
		VERSIÓN: No. 02		Página 8 de 13	
		FECHA:	18	09	2023
					

realizaron durante el año 2023, como consecuencia de las diferentes recomendaciones y sugerencias impartidas por los señores asesores del grupo GSED con respecto al plan estratégico, pero que afectaban directamente al plan de acción para esa vigencia. En resumen, al final del año, la cantidad de tareas (781) quedaron distribuidas de la siguiente manera: (ver ilustración 6).

OBJETIVO ESTRATÉGICO	TOTAL TAREAS	TAREAS OF. PRINCIPAL	TAREAS REGIONALES
1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	467	41	429
2. CONSOLIDAR EQUIPO ALFM.	89	46	44
3. PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA	171	58	110
4. FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.	53	9	44
Totales	781	154	627

Ilustración 2. Distribución de tareas PAI 2023

1.4. MEDICIÓN OBJETIVOS ESTRATEGICOS MEDIANTE EL BALANCED SCORECARD (BSC)


El Balanced Scorecard o Cuadro de Mando Integral, es una metodología de gestión estratégica utilizada para definir y hacer seguimiento a la estrategia de una organización. Esta metodología, creada por Robert Kaplan y David Norton, permite estructurar los objetivos estratégicos de forma dinámica e integral para ponerlos a prueba según una serie de indicadores que evalúan el desempeño de todas las iniciativas y los proyectos necesarios para lograr su cumplimiento satisfactorio.

La herramienta Suite Visión Empresarial cuenta con el módulo (BSC) en el cual se deben crear las métricas asociadas a cada meta, por medio de las cuales, se logra medir el cumplimiento del plan estratégico (2023- 2026). Dado que durante la vigencia 2023 se estaba en proceso de análisis, construcción, ajustes y aprobación, no se pudo establecer los valores ponderados por cada objetivo para conformar la base de datos dentro de la plataforma SVE.

Se espera que para la medición de la vigencia 2024 y posteriores, se pueda diseñar el esquema BSC para alimentar la base de datos respectiva cuando desde el Consejo Directivo den la aprobación final del Plan Estratégico Institucional.

1.5. RESULTADOS MEDICIÓN BASE DATOS EXCEL

Con la ayuda de una base de datos en Excel, se realiza la medición acumulada de los

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL							
	TÍTULO	FORMATO DE INFORME							
						CÓDIGO: GI-FO-18		Página 9 de 13	
						VERSIÓN: No. 02	18	09	2023
		FECHA:							

objetivos estratégicos así:

Tabla 2. Análisis cumplimiento de metas PAI 2023

No. META	META 2023	Valor Meta	RESULTADO 2023	% CUM. META	ANÁLISIS
1	Realizar compras de adquisiciones 0,5% por debajo de precios de mercado.	- 0,50%	8,5%	100	De acuerdo con los reportes, se logró descuentos en promedio del 4.85% y el 12.04%. Analizados cerca de 118 contratos, los mejores descuentos se dan especialmente bajo la modalidad de mínima cuantía.
2	Ejercer un seguimiento continuo a la operación de las Unidades de Negocio a través de acompañamiento presencial y virtual para mejorar la eficiencia de costos y gastos.	- 0,50%	1%	100	Según los informes Análisis indicador de liquidez autorizada de la vigencia 2023 en la Oficina Principal y desde las Regionales, en donde se identifica el cumplimiento de la meta establecida.
3	Visitar y presentar propuestas a nuevos clientes estatales.	2	99,80%	99,8	Se diseñó, se actualizó y se implementó el Plan de Comercialización, Marketing y Comunicaciones 2023, cumpliendo las actividades descritas en dicho plan en un 99,8%.
4	Suscribir como mínimo 14 nuevos contratos y/o convenios interadministrativos por año.	14	17	100	La gestión realizada en la vigencia 2023 desde la Dirección General, Subdirecciones, Direcciones y Regionales de la ALFM, se suscribieron 17 contratos que suman \$207.181.546.082 aportando a la sostenibilidad financiera de la Entidad.
5	Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.	0,30%	0,80%	100	De acuerdo con el dato presentado en el cierre al 31 de diciembre del 2023, la utilidad neta va en el 0,80%.
6	Diseñar e implementar el Plan Institucional de Capacitación anual.	100%	99,87%	99,87	se cumplió en el 99,87%. Dato tomado de la SVE el 2/02/2024.



TÍTULO

FORMATO DE INFORME

CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: **No. 02** | Página **10** de **13**

FECHA: **18** **09** **2023**



7	Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Talento Humano anual.	100%	95%	95	El plan estratégico del talento humano (PETH) 2023, se encaminó en la implementación de acciones para fortalecer aspectos relevantes y los cuales obtuvieron una baja calificación en las mediciones realizadas en autodiagnóstico del MIPG 2022. Se presenta informe de retiro de personal para 2023. Salieron 278 funcionarios: 41 de carrera, 85 provisional, 152 libre nombramiento.
8	Diseñar e implementar el Plan de Bienestar e Incentivos anual.	100%	99,40%	99,4	Se cumple con el 99,40%. Dato tomado de la SVE el 2/02/2024.
9	Integrar el Plan Anticorrupción - Componente Iniciativas Adicionales	100%	100%	100	Fue socializado el plan y se realizó el seguimiento al Riesgo Psicosocial.
10	Mantener la Satisfacción del cliente como mínimo al 95%.	95%	99,17%	100	Dato consolidado por DOGI, con base en todas las mediciones realizadas con los diversos tipos de clientes. Quedó en 99,17%.
11	Generar recompra de servicios de la ALFM.	4	4	100	De acuerdo con el informe cargado en la SVE. Los contratos suscritos ascienden a la suma de \$184.447,9 millones de ingresos adicionales para la ALFM.
12	Identificar necesidades de los clientes, que en el marco normativo, pueda apoyar la ALFM.	1	2	100	Se identificó la factibilidad de mejorar los procesos de adquisición bajo el modelo de asociación de los productos aceites y lubricantes con destino a la Armada Nacional, estructurando un informe técnico tendiente a optimizar los costos de adquisición de productos marca Mercury y Quicksilver.
13	Fortalecer los canales de comunicación con los clientes y usuarios finales.	4	4	100	Se cumplió con la meta establecida (4 canales) de acuerdo con el soporte, informe cargado en la SVE.



TÍTULO

FORMATO DE INFORME



CÓDIGO: **GI-FO-18**

VERSIÓN: **No. 02** | Página **11** de **13**

FECHA: **18** **09** **2023**





14	Implementar el Proyecto de Inversión de Sistema de Gestión (SGDEA)	16%	0%	0	Se efectuaron todas las actividades posteriores a la entrega de las carpetas desde el 22 de septiembre del 2023; sin embargo, se declaró desierto el proceso por no cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes por parte de los oferentes.
15	Actualización del Hardware y Software	20%	20%	100	Se gestionó la adquisición de un Servidor para renovar la Infraestructura que soporta SAP y Máquinas Virtuales, lo cual dio origen al Contrato 001-169-2023, cuyo plazo de entrega es el 9/febrero/2024.
16	Implementación, integración y certificación de las Normas ISO 14001 y 45001.	65%	54,73%	84,2	Se recertificó la norma ISO 9001:2015. Se ha logrado un avance significativo en la implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información. Avance del Plan Operativo de Trabajo de Desarrollo Organizacional y Gestión Integral va en el 82,24%.
17	Realizar análisis estadísticos en cada vigencia.	100%	100%	100	Se realizaron y presentaron los diferentes informes planteados en el plan de acción, por parte de los encargados en cada Oficina. Total 8 reportes en el año.
18	Mantener el porcentaje de calificación del FURAG.	97%	84,85%	87,5	Se adjunta la información correspondiente, la cual hace parte del trámite y diligenciamiento del FURAG 2022 de la ALFM, por las dos oficinas: OAPII - OCI. El resultado de la vigencia 2022 reportado por el DAFP fue de 82,3%
19	Fortaleciendo pequeños productores	5	5	100	Se realizaron los eventos de capacitación y formalización de los pequeños productores, por parte de las Regionales y Oficina Principal. Soporte con los informes cargados en la SVE.

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO	FORMATO DE INFORME			
		CÓDIGO: GI-FO-18		Página 12 de 13	
		VERSIÓN: No. 02	18	09	2023
		FECHA:	18	09	2023
					

20	Disminución de gases efecto invernadero generados en la Entidad	0%	0%	100	Se evidencia que en la ALFM se usa transportes alternos al carro propio: como moto eléctrica, patineta, la ruta y el Transmilenio. Se continuará fomentando este tipo de transportes ya que aportan a la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.
21	Fomentar las prácticas sostenibles	5	6	120	Se realizaron seis (6) campañas ambientales que han generado un impacto positivo en los funcionarios. Se continuará promoviendo y fortaleciendo en los funcionarios la importancia de los recursos naturales en el entorno.
22	Lograr contar con un 5% de la planta de Servidores.	5%	5%	100	El informe relaciona el cumplimiento de la Directiva Presidencial de derecho al trabajo e inclusión laboral (vinculación de personas con discapacidad) de la planta de personal de la ALFM a segundo semestre de 2023.

2. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Durante el año 2023 se realizaron varias mesas de trabajo con los líderes de proceso y con los asesores del GSED para consolidar el diseño, análisis y aprobación del Plan Estratégico de la Entidad para el cuatrienio 2023 – 2026.
- Teniendo en cuenta que, a la fecha de corte para este informe, el PEC de esta vigencia aún no estaba aprobado, solamente se pueden indicar las acciones realizadas durante el año 2023, realizando el comparativo entre la meta propuesta Vs el resultado al final obtenido en la vigencia. El resultado promedio de cumplimiento para las 22 metas quedó en 83,9%. Se aclara que el PEC fue aprobado el día 26 de febrero de 2024.
- ✓ Se recomienda que, una vez aprobado el plan estratégico institucional para la vigencia del cuatrienio, se realicen las ponderaciones por cada objetivo y estrategia para poder diseñar el BSC en la plataforma Suite Visión Empresarial – SVE y de esta manera se podrá evaluar los avances de manera más objetiva.
- ✓ Tener en cuenta las observaciones plasmadas en el informe de seguimiento No. 13 emitido por la Oficina de Control Interno, con respecto a la evaluación del plan de acción del segundo semestre vigencia 2023, para socializarlas y aplicarlas con los líderes de proceso.

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO	CÓDIGO: GI-FO-18			
		FORMATO DE INFORME		VERSIÓN: No. 02	Página 13 de 13
		FECHA:	18	09	2023
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>	

3. OBSERVACIONES

- ✓ En la vigencia 2023 se informa que debido a que el PEC se encontraba en proceso de revisión y aprobación, y teniendo en cuenta que el Plan de Acción Institucional es la herramienta para materializar los objetivos estratégicos definidos, se cargaron las tareas en la SVE y sobre dicho plan se realizó el seguimiento y al final del año se hizo la evaluación y valoración del cumplimiento de las metas establecidas para dicha vigencia.

4. ANEXOS

No aplica